

Resolución	Laboratorio	N.º de registro
23/03/2005	GEOMA LEVANTE, S. L. Pza. Alcalde José Martínez Sánchez, 8, 1.º, a. 30510 Yecla, Murcia.	17 037 GTC 05
28/03/2005	INVERSIONES DE MURCIA, S. A., LABORATORIO HORYSU, S. L. Crta. Madrid, km. 384, Pol. Cabezo Cortado. 30100 Espinardo, Murcia.	17 034 EHC 05 B+C 17 035 VSF 05
28/03/2005	INVERSIONES DE MURCIA, S. L., LABORATORIO HORYSU, S. L. Pol. Ind. Cabezo-Baeza, c/ Belgrado, 84. 30360 Cartagena, Murcia.	17 030 EHA 05 B+C1238910 17 031 GTC 05 17 032 GTL 05 B+C 17 033 VSG 05 B+C123
05/05/2005	SERVICIOS DE CONTROL CONS- TRUCCION SYCRO SERCONLAB, S. L. Pol. Ind. Cabezo Beaza, c/ Luxemburgo, parcela C-1. 30360 Cartagena, Murcia.	17 038 EHA 05 B+C1238

Madrid, 5 de septiembre de 2005.–El Director general, Rafael Pacheco Rubio.

16887 *RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda, por la que se inscriben en el Registro General de Laboratorios de Ensayos Acreditados, los laboratorios acreditados por el Gobierno de Cantabria.*

Vistas las Disposiciones del Gobierno de Cantabria por las que se acreditan los laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de las disposiciones reguladoras generales para la acreditación de dichos laboratorios, aprobadas por RD 1230/89, de 13 de octubre,

Esta Dirección General acuerda:

Inscribir en el Registro General de Laboratorios de Ensayos Acreditados, los laboratorios acreditados de acuerdo con la norma UNE EN ISO 17025 por las Resoluciones de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura del Gobierno de Cantabria que figuran en la relación adjunta, en las áreas técnicas de acreditación a las que hace referencia la ORDEN FOM/2060/2002, de 2 de agosto, del Ministro de Fomento (B.O.E. de 13 de agosto de 2002, su corrección de errores de 16 de noviembre y la ORDEN FOM 898/2004, de 30 de marzo (B.O.E. de 7 de abril de 2004) por la que se actualizan las normas de aplicación a las áreas de acreditación de dichos laboratorios.

Las siglas por las que se identifica cada área técnica figura en las posiciones 6.ª a 8.ª inclusive del código de registro, seguidas por los dos dígitos que identifican el año de acreditación, si esta se refiere solo a los ensayos básicos del área. Cuando la acreditación se extiende solo a alguno de los ensayos complementarios que figuran en la Resolución de acreditación, a continuación del año figura la identificación B+C*. Si ésta se refiere a la totalidad de los ensayos complementarios del área se indica mediante B+C.

Relación de laboratorios acreditados por el Gobierno de Cantabria cuya acreditación se inscribe en el Registro General de Laboratorios Acreditados

Resolución	Laboratorio	Nº de Registro
30/09/2004	EUROCONSULT, S.A. Pol. La Helguera, Bº Rubó, s/n. 39478 Boo de Piélagos Santander.	05 001 EHC 04 B+C 05 001 VSG 04

Resolución	Laboratorio	Nº de Registro
30/09/2004	SONINGEO, S.L. Pol. Ind. De Heras, parcela 211. 39792 Heras Cantabria.	05 002 AFC 04 05 002 AFH 04 05 002 AMC 04 05 002 EHC 04 B+C 05 002 GTC 04 05 002 GTL 04 B+C* 05 002 VSF 04 B+C* 05 002 VSG 04 B+C*
18/10/2004	ICINSA, S.A. Pol. de Heras, parcela 135. 39792 Heras Cantabria.	05 003 AFH 04 05 003 EHA 04 B+C* 05 003 GTC 04 05 003 GTL 04 B+C* 05 003 VSG 04 B+C*
23/11/2004	CEMENTOS ALFA, S.A. Barrio de la Estación, s/n. 39410 Mataporquera Cantabria.	05 004 EHC 04
01/06/2005	TRIAX, S.A. Av. La Cerrada, 37, nave 14A. 39600 Maliaño Cantabria.	05 005 ACH 05 05 005 AFC 05 05 005 AFH 05 05 005 AMC 05 05 005 EHC 05 B+C 05 005 GTL 05 B+C 05 005 VSG 05 B+C

Madrid, 5 de septiembre de 2005.–El Director general, Rafael Pacheco Rubio.

16888 *RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda, por la que se inscriben en el Registro General de Laboratorios de Ensayos Acreditados, los laboratorios acreditados por la Generalidad Valenciana.*

Vistas las Disposiciones de la Generalidad Valenciana por las que se acreditan los laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación o se cancela su acreditación, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de las disposiciones reguladoras generales para la acreditación de dichos laboratorios, aprobadas por RD 1230/89, de 13 de octubre,

Esta Dirección General acuerda:

Primero.–Inscribir en el Registro General de Laboratorios de Ensayos Acreditados, los laboratorios acreditados de acuerdo con la norma UNE EN ISO 17025 por las Resoluciones de la Dirección General de Arquitectura de la Generalidad Valenciana que figuran en la relación adjunta, en las áreas técnicas de acreditación a las que hace referencia la Orden FOM/2060/2002, de 2 de agosto, del Ministro de Fomento (B.O.E. de 13 de agosto de 2002, su corrección de errores de 16 de noviembre y la Orden FOM 898/2004, de 30 de marzo (B.O.E. de 7 de abril de 2004) por la que se actualizan las normas de aplicación a las áreas de acreditación de dichos laboratorios.

Las siglas por las que se identifica cada área técnica figura en las posiciones 6.ª a 8.ª inclusive del código de registro, seguidas por los dos dígitos que identifican el año de acreditación, si esta se refiere solo a los ensayos básicos del área. Cuando la acreditación se extiende solo a los ensayos complementarios del área, a continuación del año figura la identificación B+C.

Relación de laboratorios acreditados por la Generalidad Valenciana cuya acreditación se inscribe en el Registro General de Laboratorios Acreditados.

Resolución	Laboratorio	Nº de Registro
04/05/2004	INTERCONTROL LEVANTE, S.A. c/Escayolistas, P 1. Cañada de Praes. 03190 Pilar de la Horadada Alicante.	07 034 EHC 04
20/09/2004	MAESTRAT CONTROL, S.A. Pol. Ind. La Vernicha, c/A, parcela 12. 12600 La Vall d'Uxo Castellón.	07 037 EHC 04

Resolución	Laboratorio	Nº de Registro
25/11/2004	GEOTECNIA Y CIMENTOS, S.A. Pol. Ind. Valencia 2000, Crta. Nac. III, km 345. 46930 Quart de Poblet Valencia.	07 028 GTL 04 07 028 VSG 04
10/02/2005	TECNONTINYENT, S.L. Pol. Plá del Conde, c/2, s/n. 46860 Albaida Valencia.	07 036 GTC 05
18/02/2005	SAFORCONTROL, S.L. Av. de L'Alcodar, 21 y 18. 46700 Gandía Valencia.	07 002 VSG 05
15/03/2005	GEOSON, S.L. c/Cortes Valencianas, 29. 46181 Benisano Valencia.	07 040 GTC 05
29/03/2005	ASIST. TÉCNICA Y CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A., AT CONTROL. Av. Hermanos Bou, 171. 12003Castellón .	07 011 EHC 05 B+C 07 011 GTC 05
05/04/2005	CENTRO DE ESTUDIO DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRAS, S.A., CEMOSA. Pol. Ind. Pla de la Vallonga, c/4, esq C 1, parcela 109, naves 3 y 4. 03320 Alicante.	07 039 EHC 05 07 039 VSG 05

Resolución	Laboratorio	Nº de Registro
05/04/2005	GRUPO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.L., G.I.A., S.L. c/Mariano Benlliure, 69-71. 46100 Burjasot Valencia.	07 042 AFC 05 07 042 AFH 05 07 042 APH 05 07 042 EHA 05 07 042 GTC 05 07 042 GTL 05 07 042 VSG 05
13/04/2005	CIVITUM INGENIERIA Y CONTROL, S.A. Parque Tecnológico Mas Camarena, c/Juan de la Cierva, 8. 46980 Paterna Valencia.	07 043 EHC 05 B+C 07 043 GTC 05 07 043 GTL 05 07 043 VSG 05 07 045 GTC 05 07 045 GTL 05
18/05/2005	CASAGRANDE GEOTECNIA, S.L. c/S. Bartolomé, 5 . 03560 El Campello Alicante.	07 044 EHC 05 07 044 VSG 05
10/06/2005	INTER-ALCOY, S.A. c/ Bañeres de Mariola nº 5-P.I. "Els Algars". 03820 Cocentaina Alicante.	07 044 EHC 05 07 044 VSG 05
01/08/2005	ALGESON IBERICA, S.L. c/Académic Segura, 11. 46680 Algemesi Valencia.	07 046 GTC 05

Segundo.-Cancelar la inscripción en el Registro General de Laboratorios Acreditados los laboratorios que figuran en la relación adjunta.

Relación de laboratorios acreditados por la Xunta de Galicia cuya inscripción se cancela en el Registro General de Laboratorios Acreditados

Resolución	Laboratorio	Número de Registro	RES DGAPV	Fecha BOE
29/03/2005	TÉCNICONTROL CASTELLON, S.L.U. Av. Corazón de Jesús, 147. 12600 Vall d'Uxó.	07 023 GTC 03 07 023 EHC 03	18/09/2003 18/09/2003	01/10/2003 01/10/2003
03/06/2004	PROYEX VALENCIA, S.A. c/Manuel Sanchís Guarner, 25. 46960 Aldaia.	07 025 EHC 03 B+C 07 025 GTC 03 07 025 GTL 03 07 025 VSG 03 B+C	18/09/2003 18/09/2003 18/09/2003 18/09/2003	01/10/2003 01/10/2003 01/10/2003 01/10/2003
08/06/2004	TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A., TYPSA. Folla del Port, s/n. 46850 L'Ollería.	07 024 VSG 03 07 024 EHC 03	18/09/2003 18/09/2003	01/10/2003 01/10/2003
05/04/2005	GRUPO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.L., G.I.A., S.L. c/Zamora, 21. 46100 Burjasot .	07 020 AFC 03 07 020 AFH 03 07 020 APH 03 07 020 EHA 03 07 020 GTC 03 07 020 GTL 03 07 020 VSG 03	02/07/2004 02/07/2004 02/07/2004 18/09/2003 18/09/2003 18/09/2003 18/09/2003	16/08/2004 16/08/2004 16/08/2004 01/10/2003 01/10/2003 01/10/2003 01/10/2003
10/06/2005	INTER-ALCOY, S.A. Ctra. N-340, km. 136.200. 03820 Cocentaina.	07 026 EHC 03 07 026 VSG 03	18/09/2003 18/09/2003	01/10/2003 01/10/2003

Disposición derogatoria.

Se derogan las Resoluciones de la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda por las que inscribieron los laboratorios cuya inscripción se cancela, que figuran en la relación anterior.

Madrid, 5 de septiembre de 2005.-El Director general, Rafael Pacheco Rubio.

16889 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda, por la que se inscriben en el Registro General de Laboratorios de Ensayos Acreditados, los laboratorios acreditados por la Ciudad de Ceuta.

Vistas las disposiciones de la Ciudad Autónoma de Ceuta por las que se acreditan los laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de las disposi-

ciones reguladoras generales para la acreditación de dichos laboratorios, aprobadas por R. D. 1230/89, de 13 de octubre, Esta Dirección General acuerda:

Inscribir en el Registro General de Laboratorios de Ensayos Acreditados, los laboratorios acreditados de acuerdo con la norma UNE EN ISO 17025 por la Resoluciones del Consejero de Fomento de la Ciudad Autónoma de Ceuta que figuran en la relación adjunta, en las áreas técnicas de acreditación a las que hace referencia la Orden FOM/2060/2002, de 2 de agosto, del Ministro de Fomento (B.O.E. de 13 de agosto de 2002), su corrección de errores de 16 de noviembre y la Orden FOM 898/2004, de 30 de marzo (B.O.E. de 7 de abril de 2004), por la que se actualizan las normas de aplicación a las áreas de acreditación de dichos laboratorios.

Las siglas por las que se identifica cada área técnica figura en las posiciones 6.^a a 8.^a inclusive del código de registro, seguidas por los dos dígitos que identifican el año de acreditación, si esta se refiere solo a los ensayos básicos del área. Cuando la acreditación se extiende solo a alguno de los ensayos complementarios que figuran en la Resolución de acreditación, a continuación del año figura la identificación B+C*. Si ésta se refiere a la totalidad de los ensayos complementarios del área se indica mediante B+C.